

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2017

Abril 18 del 2018

Señores Accionistas de la empresa SAPPHIRA S.A. Planificación, Fiscalización, y Construcción,

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de la empresa Sapphira S.A. durante el año 2017 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2017, como un año de fortalecimiento, ya que se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas debido a los contratos efectuados que mantuvieron la operatividad y desarrollo económico.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2017, las disposiciones de Junta General de Accionistas de Sapphira S.A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de la absorción de pérdidas en su totalidad por parte de los accionistas que se realizó con el aporte de futuras capitalizaciones que se mantenía.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2017 la utilidad contable es de \$ 9.031,45 con la participación de trabajadores del 15% 1.354.72 más los gastos no deducibles de \$38.362.31 generando un impuesto a pagar de \$ 10.128.59.

Cabe mencionar que los gastos se disminuyeron debido a un control de proyectos que realizó la empresa que pudo dar como resultado la utilidad del ejercicio.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2017 se destinen a mantener como Utilidades Acumuladas hasta realizar los dividendos correspondientes.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2018 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos que permitirán un mejor desarrollo económico para los accionistas como para su personal.

Con lo mencionado anteriormente podemos concluir que la empresa ha cumplido a cabalidad con sus objetivos propuestos y que esta Gerencia ha realizado las funciones que para el cargo se designó.

Muy atentamente,



Ing. Darío Rubén Baldeón Carrión
Gerente General
SAPPHIRA S.A.